

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA

Informe de Auditoría

Nº PROYECTO DE CERTIFICACIÓN: 2007/0536/ER/01	Nº INFORME: 16 TIPO DE AUDITORÍA: Renovación
NORMA DE APLICACIÓN: UNE-EN ISO 9001:2015	Auditoría: Individual <input checked="" type="checkbox"/> Combinada <input type="checkbox"/> Integrada <input type="checkbox"/>
	Requiere envío de Acciones Correctivas: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Fecha de realización de la Auditoría: 23 y 24-06-2022

RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORÍA

Cuestiones generales para todos los Sistemas de Gestión

Confirmación de la realización de la auditoría

Se ha realizado la auditoría de renovación de certificación del sistema de gestión de la calidad COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA Durante la misma, se ha comprobado la adecuada implantación del sistema respecto a los requisitos especificados en la norma UNE EN ISO 9001:2015.

Sin no conformidades que reflejar en el presente informe.

Alcance de la auditoría y adecuación del alcance del certificado

- Prestación de Servicios Centralizados a los Colegiados ante las Administraciones Públicas
- Gestión de los registros colegiales.
- Gestión de acciones formativas.
- Gestión de reclamaciones contra colegiados.

¿Es adecuado el alcance del certificado? SI NO Indicar si se han producido cambios o modificaciones, desde la anterior auditoría:

Sin cambios desde la auditoría anterior.

Alcance de la auditoría:

¿Se han auditado todas las actividades incluidas en el alcance del certificado (sólo para auditorías de seguimiento)?

SI NO En caso negativo incluir descripción del muestreo realizado (actividades, proyectos, líneas de producto, tipos de servicio, emplazamientos temporales, etc.)

Se ha auditado servicios centrales y la delegación de Granada, Jaén y Almería.

Declaración sobre la conformidad y eficacia del sistema de gestión

Valoración sobre la conformidad y la eficacia del Sistema de Gestión:

1. Capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados

El Sistema de gestión del COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA cumple con los requisitos de la norma de referencia y resto de criterios de auditoría (requisitos legales y reglamentarios, requisitos del cliente, requisitos propios del sistema de gestión interno). Si bien se anima a la organización a analizar con profundidad las oportunidades de mejora y a emprender las acciones que se consideren necesarias.

2. Auditoría interna y el proceso de revisión del sistema por la Dirección

En cuanto al proceso de auditoría interna:

Realizada el 19 y 20 de mayo de 2022. Sin no conformidades. Su realización se considera adecuada a su procedimiento. Tanto el equipo auditor como el procedimiento para su realización cumple con los requisitos de la norma de referencia. Se visitaron los tres centros de la organización (Granada, Jaén y Almería), documentándose 8 puntos fuertes y 1 oportunidad de mejora.

En cuanto al proceso de Revisión del sistema por la Dirección:

Realizada el 21 de febrero de 2022. Incluye los apartados requeridos por la norma de referencia. En la misma se recoge abundante información sobre el resultado del ejercicio terminado, así como propuestas para el siguiente.

3. Estado de implantación y cierre de No conformidades detectadas en la anterior auditoría (en el caso de auditoría de renovación se revisarán todas las no conformidades del ciclo):

No se han detectado no conformidades durante el ciclo de certificación

Cambios significativos con respecto a la anterior visita y su impacto en el Sistema de Gestión

Sin cambios significativos respecto al sistema de gestión de la calidad.

Confirmación sobre el cumplimiento de los objetivos de auditoría

Los objetivos de la auditoría son:

- *Determinar la conformidad del sistema de gestión de la organización / empresa auditada, o partes de dicho sistema, con los criterios de auditoría.*
- *Determinar su capacidad para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables (teniendo siempre presente que una auditoría de certificación de un sistema de gestión no es una auditoría de cumplimiento legal).*
- *Determinar la eficacia del sistema de gestión, para asegurar que el cliente puede tener expectativas razonables en relación al cumplimiento de los objetivos especificados; y cuando corresponda, identificar posibles áreas de mejora.*

Sin objetivos específicos adicionales

¿Se han cumplido los objetivos de la auditoría? SI NO

No se ha producido ninguna situación durante la auditoría que haya afectado a la consecución de sus objetivos ni ha habido ninguna cuestión significativa que afecte al programa de auditoría y/o al plan de auditoría.

¿Qué cuestiones han quedado por resolver a la finalización de esta auditoría?

Sin cuestiones pendientes por resolver.